

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

557 *CONSTRUCCIONES JIHER, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 133/11 - PEJ 173/11); y para el pago de 4.690,43 euros de principal más 209,92 euros de intereses moratorios y 784,05 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Jiher, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110094703-1